CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **2026-024598-6 del 21 de septiembre de 2026**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **SEBASTIAN ARTURO ARANGO SANCHEZ,** con cédula de ciudadanía **No. 71.779.629** cuenta con:

- título de **ABOGADO,**
- con más de seis (6) meses de experiencia profesional y,
- equivalencia 1 a título de postgrado en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia laboral.

Por lo anterior, cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C. a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

JOAQUÍN JOSÉ MÉNDEZ LLACH
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO

EC

Proyectó: Gabriela Marmol A, Contratista- Dirección de Contratación *GGMA*
Revisó: Juan Felipe Martínez Choner- Dirección de Contratación. ***J.F.M.C.***
Revisó y aprobó: Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo –Director de Contratación